



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM

D. Sergio Maqueda Gómez ha solicitado licencia para establecimiento de explotación ganadera ovina, producción-reproducción, en extensivo, con asentamiento principal en la parcela 1 del polígono 13 de Garciotum, para una capacidad de 60 cabezas.

A tenor de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 39/2015 se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y en su caso presentar en el mismo plazo alegaciones.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento pudiendo consultarse durante horario de oficina.

En Garciotum, a 21 de julio de 2023.- El Alcalde, David Palomares García.

Nº. I.-4196